

Nº de Orden: DU 254/2020
Expte Nº 668/2020

RECIBIDO: 23/10/2020
VENCIMIENTO: 03/11/2020

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 19 días del mes de octubre del año 2020, se constituye la Comisión de **DERECHOS HUMANOS de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **Declaración**, contenido en el **Expte. Nº 668/2020**, de autoría del **Diputado Provincial Isauro Molina** y caratulado: **“DECLARAR DE INTERÉS PARLAMENTARIO, CULTURAL Y EDUCATIVO EL MES DE OCTUBRE, QUE RECONOCE A NIVEL MUNDIAL LOS DERECHOS, LAS POSIBILIDADES Y LOS LOGROS DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN”**. -----
---Luego de su correspondiente análisis esta comisión resuelve:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **Declaración**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

ARTÍCULO 1º- Declárase de Interés Parlamentario, Cultural y Educativo al mes de Octubre, que reconoce a nivel mundial, los derechos, las posibilidades y los logros de las personas con Síndrome de Down.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

SEGUNDO: Designar Miembro informante al Diputado **Isauro Molina**. -

FIRMANTES: Dip. Tiago Puente – Dip. Juan José Denett – Dip. Natalia Saseta – Dip. Juan Carlos Rojas – Dip. Adriana Diaz. -

mc
aa
cb